

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 8 de junio de 2018

Querida ministra, querido ministro:

Asumimos hoy, colectiva e individualmente, el honor de dirigir la acción del Poder Ejecutivo al servicio de la defensa de los intereses generales de España.

Tal honor conlleva la responsabilidad de ofrecer a las ciudadanas y ciudadanos una esperanza real de futuro a través de la tarea de gobierno.

España vive un periodo apasionante, con extraordinarios retos a los que el Gobierno debe dar respuesta desde el primer momento. Retos como la consolidación y la modernización de nuestra economía, el fortalecimiento de la cohesión social y territorial y la regeneración democrática.

Este nuevo Gobierno nace con una clara vocación europeísta. Decidido a recuperar el papel protagonista de España en la construcción europea. Y consciente de que muchos de los desafíos a los que se enfrenta nuestro país, como el cambio climático, la despoblación, la precariedad y la desigualdad, las migraciones y las amenazas globales a la seguridad, tienen en el ámbito europeo el espacio idóneo de respuesta.

La entidad de estas exigencias requiere de propuestas adecuadas, ágiles y certeras a las que deberemos dedicarnos con humildad, ejemplaridad y determinación.

Por tal motivo, te insto a proponer, para su examen por el Consejo de Ministros, las medidas que, en el ámbito competencial de tu Ministerio, se ajusten a tales criterios y prioridades. Medidas que asuman el respeto a la estabilidad económica y presupuestaria derivadas de nuestra condición de Estado miembro de la Unión Europea.

Nuestro compromiso con la igualdad constituye un principio inspirador que este nuevo Gobierno asume con el máximo rigor. La lucha contra toda discriminación, singularmente la que todavía padecen las mujeres en nuestro país, debe ser un objetivo transversal en la acción política de todos los departamentos.

Debemos hacer del consenso, la negociación y el pacto un mecanismo esencial de funcionamiento. Tanto en nuestra relación con los grupos políticos como con las organizaciones sociales y colectivos ciudadanos.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Debemos hacer del consenso, la negociación y el pacto un mecanismo esencial de funcionamiento. Tanto en nuestra relación con los grupos políticos como con las organizaciones sociales y colectivos ciudadanos.

Nuestra voluntad de diálogo debe estar dirigida al conjunto de la Cámara sin exclusiones. Buscando el acuerdo con todos los grupos parlamentarios.

El nuevo Gobierno hará de su respuesta a las iniciativas de control parlamentario una seña de distinción en contraste con lo vivido en épocas recientes. Lo exigen el respeto a las Cortes Generales y el compromiso inquebrantable con la transparencia y la rendición de cuentas. Este Ejecutivo inicia su andadura cuando ya ha transcurrido la mitad de la Legislatura. Por lo tanto, tenemos el mandato de trabajar con la urgencia debida y la prudencia exigible. Ambas consideraciones nos obligan a actuar priorizando objetivos de forma ambiciosa pero realista.

Lo haremos con honestidad, dedicación y entrega, honrando el valor de la palabra dada y actuando con una inequívoca vocación de servicio público para estar a la altura de lo que nuestra sociedad demanda.

Seamos conscientes, en todo momento, del compromiso que adquirimos con la ciudadanía y del valor de nuestras acciones como servidores del Estado. Respondamos a la ejemplaridad que cabe esperar de este nuevo Gobierno.

Estemos siempre a la altura de una ciudadanía que reclama otra forma de gobernar, sirviendo a los intereses generales y a España con toda nuestra dedicación.

(Un minuto)



Pedro Sánchez